

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**5949**      *BLANGARMA, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que, con fecha 18 de septiembre de 2024, la junta general y universal de socios de la mercantil "BLANGARMA, S.A." acordó, por unanimidad, la transformación de la compañía en una sociedad de responsabilidad limitada, por lo que en adelante será la mercantil BLANGARMA, S.L.

Se reconoce a los socios y acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de situación de la sociedad transformada.

Valladolid, 31 de octubre de 2024.- La Administradora única, Olga Arnanz Villa.

**ID: A240050039-1**